

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-043-18  
 JUNTA DE ACLARACIONES

**PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, MOTOR A GASOLINA Y MOTOR A DIESEL, PERTENECIENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **13:00** horas del día **24** de **Julio** de **2018**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 numeral 4° y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Públicos del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios y el licitante participante cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-043-18**,

**PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, MOTOR A GASOLINA Y MOTOR A DIESEL, PERTENECIENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA**







El acto fue presidido por el **Lic. Mario Alberto Vuelvas Reyna, Jefe del Departamento de Adquisiciones**, quien fue autorizado mediante oficio DA/1253/2018, de fecha 24 del mes y año en curso, y firmado por la Directora Administrativa, la LAET Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1. Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.
2. Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, y que son a saber la siguientes

**PREGUNTAS DEL LICITANTE: SUPER TALLERES COLIMA SA DE CV**

**A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO**

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
1.- ¿Podrían poner un ejemplo de cómo será el llenado de cada apartado de la tabla del anexo numero 2 económico? ya que no se explica con	1.- SE DEBERA COTIZAR REFACCIONES POR MARCA Y MODELO

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-043-18  
 JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, MOTOR A GASOLINA Y MOTOR A DIESEL, PERTENECIENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA

<p>claridad que es lo que se debe de poner en cada columna.</p> <p>2.- ¿Solo se cotizara en la propuesta económica anexo numero 2 las refacciones de Afinación mayor, menor, frenos y suspensión?</p> <p>3.- ¿Solo se está cotizando en el anexo número 2 económico las refacciones o también la mano de obra?</p> <p>4.- Se cotizara de cada vehículo, en este caso de los 255 vehículos?</p> <p>5.- ¿En el anexo numero 2 económico, en el cuadro de subtotal, ahí ira la cantidad de la suma de todo SIN el IVA?</p> <p>6.- ¿Habrá un solo total sin IVA?</p>	<p>2.-ES CORRECTA SU APRECIACION</p> <p>3.-SOLO REFACCIONES</p> <p>4.-SI, SOLO LAS REFACCIONES DE LOS 255 VEHICULOS</p> <p>5.-DEBERA INDICAR EL IMPORTE POR CADA RENGLON SIN IMPUESTOS Y AL FINAL DEBERÁ INDICAR EL SUBTOTAL, IMPUESTOS Y EL GRAN TOTAL.</p> <p>6.-DEBERA DESGLOSAR EL SUB TOTAL, IVA E IMPORTE TOTAL CON IMPUESTOS.</p>
--	--

**B).- DE CARACTER TECNICO**

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>1.- ¿Se cotizaran los servicios que vienen en la tabla de observaciones para el mantenimiento?</p>	<p>1. -SOLO SE DEBERA COTIZAR REFACCIONES.</p>

- 3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desestimada.
- 4.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 5.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrará el día **31 de julio** del presente año, a las **11:00 horas**, en tanto que el fallo, se celebrará el **03 de agosto** del año en curso, a las **13:00 horas**.
- 6.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en la calle Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

C

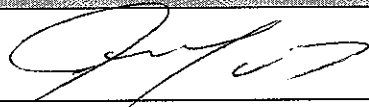
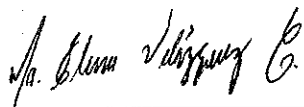

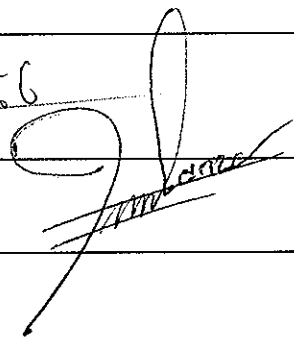

A

Cordero

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 36066001-043-18  
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA ADQUISICION DE REFACCIONES, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y PREDICTIVO DEL PARQUE VEHICULAR, MOTOR A GASOLINA Y MOTOR A DIESEL, PERTENECIENTE A LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las 13:29 horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

**Funcionarios**

Nombre	Firma
Lic. Mario Vuelvas Reyna Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C.P. María Elena Velázquez Cobián Representante de la contraloría del gobierno del estado	
Lic. Judith Estefanía Torres García Representante de la Coordinación de Asuntos Jurídicos	
C.P. Raymundo Anzar Herrera Representante del REPSS	
Ing. Marcela López Hernández Departamento de Servicios Generales	

**Licitante Participante**

Nombre	Firma
Super Talleres Colima SA de CV Caroline Gutiérrez Pérez	